

GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD

(GRI 3-3)



Impactos: Operaciones
Vecinos
Proveedores y contratistas

ODS:



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

SPEED:



Conscientes de la relevancia de la naturaleza para el bienestar de las comunidades y la continuidad de nuestro negocio, utilizamos de manera eficiente y responsable el agua. Además, implementamos medidas de protección, conservación y restauración de la biodiversidad a través de la gestión de impactos, riesgos y oportunidades, con el objeto de preservar los servicios y las funciones de los ecosistemas en nuestras zonas de influencia.

Potenciales impactos asociados al recurso hídrico y biodiversidad desde y hacia nuestras operaciones

(GRI 3-3; RT-CH-140 a.3; CDP-W2.1/2.1a; GRI 304-2)

Los potenciales impactos negativos asociados con el aprovechamiento del agua son de dos tipos:

1. Asociados con la disponibilidad del recurso:

- Muy poca agua (escasez). Cambios en la disponibilidad del recurso podría generar conflictividad social, además de afectar nuestra capacidad para captar el agua requerida para nuestras operaciones. Este es un impacto potencial a largo plazo.
- Exceso de agua (inundaciones). Las variaciones climáticas en algunas de las zonas donde operamos han generado épocas de lluvia más fuertes, que podrían generar impactos negativos en las instalaciones, afectación de facilidades y detención de las operaciones, además de impactar los cultivos, la infraestructura vial y las viviendas de las poblaciones vecinas.

2. Asociados con la calidad del recurso:

- Calidad inadecuada (contaminación). Como consecuencia de las condiciones y actividades propias del entorno o por situaciones asociadas con la ope-

ración, se podría generar un cambio en la calidad fisicoquímica de los cuerpos de agua. Esto además podría afectar a la fauna acuática y a las poblaciones vecinas, lo que puede derivar en conflictos con las comunidades y posibles sanciones por incumplimientos legales.

Los impactos positivos reales y potenciales asociados con el recurso hídrico incluyen:

- Protección de las cuencas hidrográficas y rondas de cuerpos de agua superficiales naturales mediante acciones de compensación y proyectos voluntarios.
- Mejoramiento de la calidad del recurso a través de obras de infraestructura para las comunidades.
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión de las autoridades en proyectos relacionados con el agua, con lo cual contribuimos a la resiliencia y sostenibilidad de los territorios.
- Acciones con las comunidades para la toma de conciencia y la generación de capacidades para formular proyectos enfocados en el cuidado del recurso hídrico.

(GRI 3-3; GRI 304-2) Impactos en la biodiversidad. Los impactos negativos más significativos sobre la biodiversidad que pueden surgir durante la construcción y operación de los proyectos abarcan:

- Alteración en la biomasa vegetal.
- Cambios en la composición de especies de flora.
- Fragmentación de ecosistemas.
- Cambios en los patrones de desplazamiento de la fauna terrestre.

Los impactos positivos en la biodiversidad que se pueden presentar en el marco de nuestros proyectos son:

- Cambios favorables para la flora y los ecosistemas terrestres como consecuencia de obras de recuperación y restauración de áreas intervenidas.
- Conservación y recuperación de ecosistemas por la implementación de medidas de compensación obligatorias y la ejecución de proyectos voluntarios centrados en la biodiversidad.
- Acciones de toma de conciencia sobre el manejo sostenible de los recursos naturales como resultado de las campañas y programas de educación ambiental para empleados, contratistas y comunidades vecinas.

(DJSI 2.1.6) Los EIA de nuestros proyectos incluyen el detalle de los impactos ambientales identificados. Estos documentos se encuentran para consulta pública [aquí](#).

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3; GRI 2-23; DJSI 1.3.2; DJSI 2.5.5; DJSI 2.7.2/3; EM-EP-160 a.1; PG-E1; CDP-C12.5/15.2; CDP-W1.2/3.3 a/4.1/4.2/6.1 A/7.3)

Nuestro Compromiso Ambiental tiene alcance sobre las operaciones controladas y ha sido aprobado por nuestro Equipo Ejecutivo. Se basa en los siguientes principios y objetivos en materia de agua y biodiversidad:



- Consideramos los riesgos y las oportunidades relacionados con el agua durante la planificación y ejecución de nuestros proyectos.
- Trabajamos para asegurar la gestión sostenible del agua mediante la reducción, reutilización y optimización de su consumo en nuestras operaciones.
- Innovamos e implementamos las mejores prácticas para asegurar cero vertimientos de aguas residuales a cuerpos de agua superficiales.
- Aplicamos una jerarquía de mitigación en el uso y protección de la biodiversidad.
- Evaluamos el impacto sobre la biodiversidad durante la planificación de nuestros proyectos.
- Evitamos operar en áreas de biodiversidad legalmente protegidas.
- Adoptamos un enfoque de no deforestación y no pérdida neta de biodiversidad, reconociendo nuestra dependencia de la naturaleza.
- Concientizamos y capacitamos a nuestros grupos de interés sobre los impactos de nuestras actividades en el medioambiente.

El Compromiso Ambiental también establece las siguientes metas:

- Eliminar cualquier captación en cuerpos de agua superficiales naturales en todas nuestras operaciones permanentes (campos en desarrollo) para 2025.
- Continuar manteniendo cero vertimientos directos en cuerpos de agua superficiales.
- Lograr la deforestación neta cero en operaciones controladas para 2025.

 *Para conocer nuestro Compromiso Ambiental haga clic aquí.*

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

[GRI 3-3; GRI 303-1; GRI 304-3; PG-E3/4/4.2/5/22; PG-G6.1; CDP-C15.3/5; PB1; USR1.2; DJSI 2.5.5; RT-CH-140 a.3; CDP-W3.3; CDP-W1.5a]

Nuestra gestión del agua y la biodiversidad está enmarcada en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) el cual implementamos bajo el ciclo de mejora continua PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

Para conocer más sobre nuestro SGA y la aplicación del principio de precaución ir a la página 22 de este Reporte.

AGUA

Entendemos que el agua es un recurso vital, por eso nuestra gestión va más allá de las exigencias de la regulación ambiental para su uso y aprovechamiento. Estamos comprometidos con la innovación y la implementación de prácticas que contribuyan a su uso racional y eficiente, así como a su reutilización, además de garantizar la adecuada gestión de los efluentes que generamos.

[GRI 303-1] El agua tiene dos usos principales en nuestra operación:

- **Uso industrial:** para actividades de perforación (preparación de lodos) y aquellas asociadas con la producción (pruebas hidrostáticas, calderas, refrigeración, mantenimiento de equipos, obras civiles y riego en vías para control de material particulado).
- **Uso doméstico:** para la operación de campamentos, casinos y facilidades de alojamiento.

 *[CDP-W1.1] Para conocer más sobre la importancia de la calidad y la disponibilidad del agua haga clic aquí.*

Identificación y gestión de riesgos e impactos relacionados con el agua [GRI 303-1; CDP-W3.3 a]

Durante la etapa de licenciamiento ambiental y de obtención de autorizaciones de captación, uso y disposición de agua desarrollamos estudios ambientales que nos permiten identificar y evaluar los potenciales riesgos e impactos y analizar la oferta hídrica y la calidad del recurso en cada región donde operamos.

A partir de estos análisis definimos los límites de captación, las mejores alternativas de disposición, así como las medidas de manejo y monitoreo que son evaluadas y aprobadas por la autoridad ambiental. Estas medidas las implementamos durante el desarrollo de los proyectos.

Cada año evaluamos los riesgos relacionados con el agua mediante estudios ambientales, proyecciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), *WWF Risk Filter Suite*, *Aqueduct Water Risk Atlas*, la evaluación del SGA y, de forma parcial, a través de nuestro plan de adaptación al cambio climático.



Estas son las características de nuestra identificación y gestión de riesgos relacionados con el agua:

Alcance: 100% de operaciones controladas.

Frecuencia: anual.

Marco temporal del riesgo: 1-3 años.

Herramientas y métodos:

- Evaluación de impacto ambiental.
- Proyecciones de IPCC sobre cambio climático.
- Norma ISO 14001.
- *WWF Water Risk Filter Suite*.
- *Aqueduct Water Risk Atlas*.
- Consultorías externas.
- Análisis de riesgos como parte del SGA y del Plan Estratégico de Adaptación Climática de la Compañía.

Características del contexto que consideramos:

- Disponibilidad y calidad del agua en cuenca/captación.
- Conflictos con comunidades vecinas, otros usuarios del agua y seguimiento de autoridades locales y nacionales.
- Posibles fenómenos naturales relacionados con el agua, tales como inundaciones y sequías.

En 2023 iniciamos el proceso de identificación y valoración de los riesgos hídricos físicos y de transición en los activos en los que operamos. Este es el primer paso para construir el Plan de Gestión de Riesgos Asociados al Agua.

 *[DJSI 2.5.6; CDP-W3.37 a/4.1/2/7.3; CDP-W2.2 a/3.3 A/4.2. a/4.3.a; GM4] Para conocer los riesgos y oportunidades relacionados con el agua identificados y los incidentes de materialización de riesgos en 2023 haga clic aquí.*

Estrés hídrico

(GRI 303-3; DJSI 2.5.4; CDP W1.2d; EM-EP-140 a.1)

Para determinar el nivel de estrés hídrico de nuestras operaciones utilizamos herramientas como el *WWF Risk Filter Suite*, el *Aqueduct Risk Atlas*, información de estaciones en tierra y satelitales, así como los estudios oficiales y decretos emitidos en los países donde operamos, permitiéndonos establecer que nuestras operaciones de Colombia y Ecuador no se localizan en zonas bajo esta condición.

En 2023 la comuna San Gregorio región de Magallanes, área donde se ubica el bloque Fell en Chile, fue declarada zona de estrés hídrico.

El porcentaje de extracción de agua en zonas de estrés hídrico corresponde al 0,85% respecto del total de extracciones de agua de la Compañía, ya que es una cantidad marginal, no estamos generando impactos a la disponibilidad del recurso en la zona.

Para ver los datos absolutos vaya a la tabla de consumo de agua en la página 83.

Destacados de la gestión en 2023

- Mantuvimos cero captaciones en cuerpos de agua superficial naturales en operaciones permanentes (Llanos 34, Platanillo y Fell). Este logro representa un cumplimiento del 100%, de nuestra meta de gestión integral del agua a corto plazo.
- Mantuvimos cero descargas o vertimientos directos en cuerpos de agua superficiales en todas nuestras operaciones.
- Iniciamos por primera vez la implementación del estándar ISO 14046 con el propósito de evaluar la huella de agua de la Compañía, identificar oportunidades para reducir los posibles impactos ambientales relacionados con este recurso y facilitar la eficiencia y la gestión del mismo en nuestros procesos. En 2023 tuvimos un avance del 80% en esta implementación.
- Comenzamos la identificación y valoración de los riesgos hídricos físicos y de transición en los activos que operamos, como punto de partida para la construcción del Plan de Gestión de Riesgos Asociados al Agua. Para 2023 logramos un avance del 70% en este Plan.
- Como aporte regional, iniciamos la construcción del alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del centro poblado Caribayona (Villanueva -Casanare - Colombia), proyecto que mejorará de las condiciones de saneamiento básico a más 1.300 personas. Adicionalmente, por el mejoramiento de la calidad del agua, tendrá un impacto positivo en el río Túa como cuerpo de agua receptor.

 *Para conocer otras iniciativas relacionadas con la gestión del agua desarrolladas en 2023 haga clic aquí.*

El Plan estratégico de economía circular de GeoPark, cuenta con un modelo de gestión de agua, en el marco del cual en 2023 se implementaron 3 iniciativas. *Haga clic aquí*  para conocerlas.

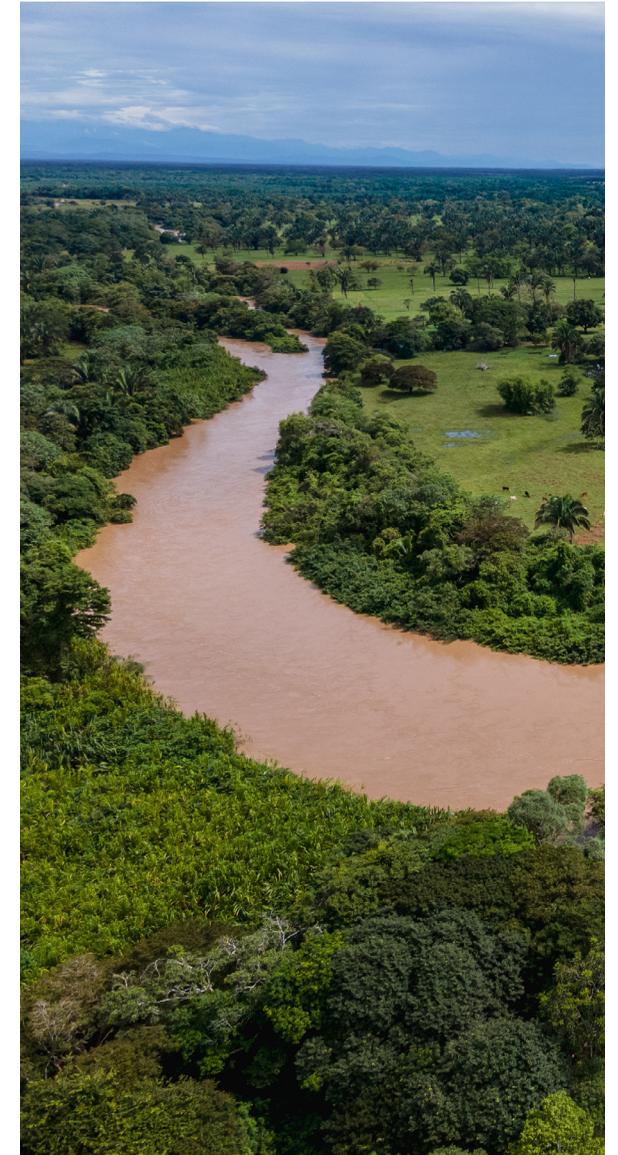
Extracción de agua (GRI 303-1)

Nuestras operaciones captan el agua exclusivamente de fuentes autorizadas.

(CDP-W7.5) En nuestras operaciones, el uso de agua fresca de fuente superficial se considera de bajo impacto debido a que el porcentaje de captación de este tipo de recurso (lluvia, de ríos, lagos, zonas de préstamo lateral y humedales) en 2023 fue del 3%, en comparación con las extracciones totales (sin incluir el agua de producción) y en ningún caso superó los volúmenes autorizados de captación.

 *Para ver las definiciones de las fuentes de captación de agua ir al Glosario anexo en este Reporte.*

 *[GRI 303-3/5; EM-EP-140 a1.; CDP-W1.2] Para conocer la cobertura, frecuencia y método de monitoreo de captación y consumo del agua haga clic aquí.*



Agua extraída por país

(GRI 303-3; EM-EP-140 a.1; PG-E3; CDP-W1.2b/h/5.1; MSCI-1159)

País	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Colombia	m ³	8.901.553,2	14.833.171,9	18.415.618,3	22.334.237,1
Ecuador	m ³	-	-	12.116,5	6.130,3
Chile	m ³	120.895,9	163.700,7	289.539,5	191.800
Brasil	m ³	384,1	-	-	-
Argentina	m ³	2.114.096,6	2.063.930,1	150.479,9	-
Total	m³	11.136.929,8	17.060.802,7	18.867.754,2	22.532.167,4

NOTA: iniciamos operaciones en Ecuador en 2022. Desde 2021 no tenemos actividad operada en Brasil. En enero de 2022 realizamos una desinversión de los tres bloques que operábamos en Argentina (Aguada Baguales, El Porvenir y Puesto Touquet). En 2023 no hubo actividades operadas en Argentina. En 2023 ajustamos la metodología de reporte, incluyendo en el total de agua extraída la de producción. De acuerdo con este parámetro recalculamos los valores presentados por país en los años anteriores.

El mayor porcentaje de extracción de agua en 2023 se presentó en Colombia, con el 99,12%.



**Extracción de agua dulce por fuente**

(GRI 303-3; EM-EP-140a.1.; PG-E13; CDP W1.2b/h; CDP W5.1)

Fuentes	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Agua superficial	m³	69.102	50.983	29.614	12.312
Ríos, lagos	m³	40.295	29.578	4.414	3.900
Agua lluvia	m³	0	0	704	1.030
Zonas de préstamo lateral	m³	28.807	21.405	24.496	7.382
Humedales	m³	0	0	0	0
Agua subterránea	m³	201.093	275.951	287.445	365.581
Agua de terceros	m³	420,1	0	20.348,8	29.591,1
Agua superficial	m³	420,1	0	13.678,8	73,1
Agua subterránea	m³	0	0	6.661	29.518
Agua de producción	m³	9.782.513,9	15.714.866,9	17.218.422,7	20.515.596,5
Total agua dulce extraída (sin agua de producción)	m³	270.615,1	326.934	337.407,8	407.484,1
Total agua dulce extraída (con agua de producción)	m³	10.053.128,9	16.041.801	17.555.830,5	20.923.080,6

NOTA: agua dulce (total de sólidos disueltos \leq 1000 mg/l). Otras aguas (total de sólidos disueltos $>$ 1000 mg/l).

Extracción de otras aguas por fuente

(GRI 303-3; EM-EP-140 a.1; PG-E13; CDP-W1.2b/h/5.1; MSCI-1159)

Fuentes	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Agua superficial	m³	0	0	0	0
Ríos, lagos	m³	0	0	0	0
Agua lluvia	m³	0	0	0	0
Zonas de préstamo lateral	m³	0	0	0	0
Humedales	m³	0	0	0	0
Agua subterránea	m³	0	0	0	0
Agua marina	m³	0	0	0	0
Agua de terceros	m³	0	0	0	0
Agua superficial	m³	0	0	0	0
Agua subterránea	m³	0	0	0	0
Agua marina	m³	0	0	0	0
Agua de producción	m³	1.083.800,8	1.019.001,8	1.311.923,8	1.609.086,8
Total otras aguas extraídas (sin agua de producción)	m³	0	0	0	0
Total otras aguas extraídas (con agua de producción)	m³	1.083.800,8	1.019.001,8	1.311.923,8	1.609.086,8

NOTA: la extracción de otras aguas está asociada al agua de producción de los bloques Platanillo y Llanos 124 (Colombia), cuya concentración de SDT es $>$ 1000mg/l.



Extracción de agua total por fuente

(GRI 303-3; EM-EP-140 a.1; PG-E13; CDP-W1.2b/h/5.1; MSCI-1159)

Fuentes	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Agua superficial*	m ³	69.102	50.983	29.614	12.312
Agua subterránea	m ³	201.093	275.951	287.445	365.581
Agua marina	m ³	0	0	0	0
Agua de terceros	m ³	420,1	0	20.348,8	29.591,1
Agua de producción**	m ³	10.866.314,7	16.733.868,7	18.530.346,4	22.124.683,3
Agua extraída (sin agua de producción)	m³	270.615,1	326.934	337.407,8	407.484,1
Agua extraída (con agua de producción)**	m³	11.136.929,8	17.060.802,7	18.867.754,2	22.532.167,4
Variación extracción de agua vs. año anterior (sin agua producida)	%	-8,40	20,80	3,20	20,77
Variación extracción de agua vs. año anterior (con agua producida)**	%	-	53,20	10,60	19,40

*El agua superficial incluye: ríos, lagos, lluvia, zonas de préstamo lateral y humedales.

**[GRI 2-4] En 2023 ajustamos la metodología de reporte, incluyendo en el total de agua extraída la de producción. De acuerdo con este parámetro recalculamos los valores presentados en los años anteriores.

El mayor porcentaje de extracción de agua, un 98,2% del total, corresponde al agua asociada a la producción de crudo; el 1,8%, restante equivale a 407.484,1 m³, y proviene de agua fresca captada de fuentes superficiales (0,1%), subterráneas (1,6%) y terceros autorizados (1,1%).

En los bloques Llanos 34, Platanillo, Llanos 87 y Llanos 123 (Colombia) y Fell (Chile) no realizamos captación en cuerpos de agua superficial (ríos). En los proyectos de exploración de los bloques Llanos 124 (Colombia) y Espejo (Ecuador) llevamos a cabo captaciones temporales de cuerpos de agua superficiales (naturales) autorizadas.

Del total de agua extraída, el 7% (1.609.086,8 m³) corresponde a otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l) y están asociadas a la producción de los bloques Platanillo y Llanos 124 (Colombia).

(CDP-W1.2 b/5.1; CDP-W-OG1.2c) En 2023 la cantidad total de agua extraída, incluida el agua de producción, ascendió a 22.532.167,4 m³. Esto representó un incremento del 19,4% en comparación con el año anterior, debido a un aumento en nuestras actividades y al corte de agua asociada a la producción de petróleo. Esperamos que esta tendencia continúe en los próximos cinco años por las nuevas actividades exploratorias planeadas y la operación de campos maduros.



(CDP-W1.2h) Para conocer más detalles sobre la extracción de agua por fuente haga clic aquí.

Extracción de aguas dulces de las zonas sometidas a estrés hídrico

(GRI 303-3; CDP W1.2; MSCI 11.58)

Fuentes	Unidad de medida	2023
Agua superficial	m³	0
Ríos, lagos	m ³	0
Agua lluvia	m ³	0
Zonas de préstamo lateral	m ³	0
Humedales	m ³	0
Agua subterránea	m³	6.122
Agua de terceros	m³	0
Agua superficial	m ³	0
Agua subterránea	m ³	0
Agua de producción	m³	185.678
Total agua dulce extraída (sin agua de producción)	m³	6.122
Total agua dulce extraída (con agua de producción)	m³	191.800



El total de agua extraída (incluyendo el agua de producción) en zona de estrés hídrico fue de 191.800 m³ y está asociada con la operación del bloque Fell (Chile), que corresponde al 0,85% del total de extracción de agua de la Compañía. La producción asociada a este activo representa el 2,8% de nuestra producción operada.

En 2023 no hubo extracción de otras aguas en zonas de estrés hídrico.

Disposición y vertimientos

(GRI 303-1)

Nuestras operaciones cuentan con diferentes métodos de gestión de las aguas residuales incluyendo:

- Reinyección
- Disposición en suelo
- Entrega a terceros autorizados

(GRI 303-2) La autoridad ambiental evalúa nuestros métodos de disposición de agua durante el proceso de aprobación del EIA de cada proyecto.

El tratamiento y la disposición de aguas se lleva a cabo bajo las siguientes premisas:

- No realizamos ningún vertimiento directo en cuerpos de agua superficiales.
- Reinyectamos las aguas de producción de acuerdo con las autorizaciones que tenemos para cada proyecto¹.

- Cuando es aplicable, reutilizamos parte del agua de producción en los proyectos de recobro secundario.
- Implementamos proyectos de innovación para el tratamiento de las aguas residuales generadas, buscando con ello su reutilización en las operaciones.
- Los efluentes que no se inyectan se entregan a terceros para su tratamiento y disposición final.



[CDP-W1.2] Para conocer la cobertura, frecuencia y método de monitoreo del tratamiento y disposición del agua haga clic aquí.

Disposición de agua por país

(GRI 303-4; CDP-W1.2i/1.2.b/5.1)

País	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Colombia	m ³	8.574.225	14.621.578,6	18.066.776,5	22.111.398,6
Ecuador	m ³	-	-	7.688,2	5.891,6
Chile	m ³	108.921	159.033	284.401	185.569,7
Brasil	m ³	0,0	-	-	-
Argentina	m ³	2.070.727	2.026.932,6	149.230,5	-
Total	m³	10.753.873	16.807.544,2	18.508.096,2	22.302.859,9

NOTA: iniciamos operaciones en Ecuador en 2022. Desde 2021 no tenemos actividad operada en Brasil. En enero de 2022 se realizó la desinversión de los tres bloques que operábamos en Argentina (Aguada Baguales, El Porvenir y Puesto Touquet).



¹ La inyección no se considera un vertimiento en Colombia y el país no cuenta con una normativa específica de calidad. En estos casos los monitoreos se realizan con fines técnicos para evitar alteraciones en el sistema de inyección. En Ecuador, las aguas asociadas con la producción se entregan a terceros autorizados.

**Disposición de agua dulce por fuente**

(GRI 303-4; EM-EP-140a.1.; PG-E13; CDP W1.2b/h; CDP W5.1)

Fuentes	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Agua superficial	m ³	0	0	0	0
Suelo	m ³	0	1.037	0	296
Agua subterránea	m ³	0	0	0	0
Inyección <i>disposal</i>	m ³	9.646.158	13.689.764,4	15.361.448,2	17.512.339,1
Inyección recobro secundario	m ³	0	1.969.636,2	1.650.892,6	2.974.622,3
Agua marina	m ³	0	0	0	0
Terceros autorizados	m ³	23.535	128.669,5	185.002,3	207.390,9
Agua superficial	m ³	-	-	-	11.895,4
Suelo	m ³	-	-	-	195.495,5
Agua subterránea	m ³	0	0	0	0
Agua marina	m ³	0	0	0	0
Total agua dulce dispuesta	m³	9.669.693	15.789.107,2	17.197.343,1	20.694.648,3

NOTA: (-) entre 2020 y 2022, en la disposición de agua con terceros no se cuenta con la distribución por destino.

Disposición de otras aguas por fuente

(GRI 303-4; EM-EP-140 a.2; PG-E13; CDP-W1.2i/1.2b/5.1)

Fuentes	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Agua superficial	m ³	0	0	0	0
Suelo	m ³	0	0	0	0
Agua subterránea	m ³	0	0	0	0
Inyección <i>disposal</i>	m ³	1.084.180,0	1.018.437,0	1.310.753,1	1.599.782,8
Inyección recobro secundario	m ³	0	0	0	0
Agua marina	m ³	0	0	0	0
Terceros autorizados	m ³	0	0	0	8.428,8
Agua superficial	m ³	0	0	0	8.428,8
Suelo	m ³	0	0	0	0
Agua subterránea	m ³	0	0	0	0
Agua marina	m ³	0	0	0	0
Total otras aguas dispuesta	m³	1.084.180	1.018.437	1.310.753,1	1.608.211,6

NOTA: en otras aguas dispuestas, reportamos las correspondientes al bloque Platanillo, Llanos 123 (Colombia) y bloque Espejo (Ecuador).

Disposición total de aguas por fuente (agua dulce + otras aguas)

(GRI 303-4; EM-EP-140 a.2; PG-E13; CDP-W1.2i/1.2b/5.1)

Fuentes	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Agua superficial	m ³	0	0	0	0
Suelo	m ³	0	1.037	0	296
Subterránea	m ³	0	0	0	0
Inyección <i>disposal</i>	m ³	10.730.338	14.708.201,4	16.672.201,3	19.112.121,9
Inyección recobro secundario	m ³	0	1.969.636,2	1.650.892,6	2.974.622,3
Agua marina	m ³	0	0	0	0
Entrega a terceros autorizados	m ³	23.535	128.669,5	185.002,3	215.819,7
Total agua dispuesta*	m³	10.753.873	16.807.544,2	18.508.096,2	22.302.859,9
Variación disposición de agua vs. año anterior	%	-	56	10	20,5
Porcentaje de agua Inyectada** frente a extracción total	%	96	98	97	98

*En los datos totales de agua dispuesta de los años 2020 a 2022, reportados anteriormente, no se consideraba el volumen asociado con el agua de recobro secundario.

** El volumen total de agua inyectada incluye: inyección *disposal* e inyección para recobro secundario.

Del total de aguas dispuestas, el 7% corresponde a otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l) y provienen principalmente de las asociadas a la producción de los bloques Platanillo y Llanos 124 (Colombia).

El 99% del agua dispuesta se reinyectó para fines de disposición final (86%) o recobro secundario (13%). El 0,97% (215.819,6 m³) fue entregado a terceros autorizados para su tratamiento y disposición final. El agua de producción generada en los pozos exploratorios se entregó a terceros autorizados.

En la etapa de adquisición símica para los bloques Llanos 86 y Llanos 104 (Colombia), las aguas domésticas generadas fueron tratadas y dispuestas en suelo en zonas autorizadas (296 m³ / 0,001%)

 (GRI 303-4) Para conocer detalles de las metodologías, estándares y supuestos que usamos para calcular la disposición de agua haga clic aquí.

Disposición de agua dulce en zonas de estrés hídrico

(GRI 303-4; EM-EP-140a.2; PG-E13; CDP W1.2b/i; CDP W5.1)

Fuentes	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Agua superficial	m ³	0	0	0	0
Suelo	m ³	0	0	0	0
Agua subterránea	m ³	0	0	0	0
Inyección <i>disposal</i>	m ³	0	0	0	185.489,0
Inyección recobro secundario	m ³	0	0	0	0
Agua de terceros	m ³	0	0	0	81
Total agua dulce dispuesta en zonas de estrés hídrico	m³	0	0	0	185.569,7

NOTA: entre 2020 y 2022 ninguna de nuestras operaciones estuvo en zonas de estrés hídrico.



El agua dispuesta en zonas de estrés hídrico corresponde al activo Fell (Chile) y representa el 0,8% del total de aguas dispuestas.

En 2023 no hubo disposición de otras aguas en zonas de estrés hídrico.

(W1.2b, W5.1, W-OG1.2c) En 2023 el volumen de agua dispuesta fue de 22.302.859,87 m³, un 21% más que el año anterior, como consecuencia de una mayor producción de agua durante el período reportado.

Para los siguientes cinco años prevemos el incremento de las actividades de producción, lo que significará un mayor volumen de agua asociado para disposición.

Dentro de nuestras proyecciones de mediano plazo planeamos evaluar las alternativas potenciales para la reutilización o reúso de las aguas de producción, principalmente en Llanos 34 (Colombia).

 *[CDP-W1.2i/5.1] Para conocer más detalles sobre los destinos de disposición haga clic aquí.*

 *[CDP-W1.2j] Para conocer más detalles sobre los tratamientos que se hacen a los vertimientos, su relevancia y volumen en 2023 haga clic aquí.*

(GRI 303-4; CDP-W3.1/3.1a) Los vertidos no controlados de aguas residuales o efluentes sin tratamiento podrían generar:

- Alteración de la composición física, química y biológica de los suelos, cuerpos de agua y acuíferos superficiales y subterráneos.
- Alteración de las comunidades bióticas acuáticas.

En el agua producida identificamos hidrocarburos totales, aceites y grasas, sólidos suspendidos totales, BTEX, fenoles, cloruros y algunos metales pesados como calcio, magnesio y bario. Implementamos acciones y procedimientos para minimizar el riesgo de vertidos no controlados de aguas residuales o efluentes, entre las que se destacan:

- Evaluación del estado de las infraestructuras críticas y de almacenamiento (fugas, vertidos, erosión de tuberías, etc.), así como de su capacidad de recuperación.
- Recuperación del recurso más allá del cumplimiento normativo.
- Implantación de sistemas integrados de gestión de residuos sólidos.
- Prevención, preparación y respuesta ante accidentes industriales y químicos.
- Suministro de instrucciones de buenas prácticas sobre el uso de productos.
- Reciclaje del agua.
- Exigencia del cumplimiento de la norma a los proveedores.
- Tratamiento de vertidos mediante procesos específicos del sector.
- Mejoría de equipos/métodos de proceso.
- Utilización de sistemas de segregación de efluentes, de tratamiento de agua y de control en cada plataforma y de los Centros de Facilidades de Producción de

hidrocarburos (CPF) para evitar el impacto al suelo y a las aguas superficiales por nuestras actividades.

- Puesta en marcha del plan de gestión de riesgos para prevenir y atender adecuada y oportunamente los eventos ambientales que puedan impactar el recurso hídrico.
- Aplicación de monitoreos y análisis fisicoquímicos y microbiológicos en aguas residuales¹.

Acciones de monitoreo de la calidad del agua²:

- Seguimientos ambientales periódicos a los efluentes domésticos e industriales antes y después de los sistemas de tratamiento, considerando los parámetros definidos en la normativa local y en nuestros permisos ambientales.
- Instalación de piezómetros y monitoreo de cuerpos de agua cercanos (ríos, arroyos, humedales, etc.) para determinar la calidad del agua superficial y subterránea e identificar cualquier impacto relacionado con nuestras actividades.

Consumo de agua (GRI 303-5)

(GRI 2-4) En 2023 actualizamos la metodología para calcular el consumo de agua a partir de la diferencia entre el total del agua extraída y el total del agua dispuesta. De acuerdo con esta nueva metodología recalculamos el consumo de agua para los años anteriores.

1 Los parámetros medidos corresponden a los establecidos en la normativa ambiental vigente y con la periodicidad indicada en las licencias y permisos ambientales.
2 Realizamos nuestras campañas de monitoreo de agua en laboratorios certificados.

**Consumo de agua por país**

(GRI 303-5; EM-EP-140 a.1; PG-E13; CDP-W5.1/2b; USR 1.1; MSCI 1.28)

País	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Colombia	m ³	327.328,2	211.593,3	348.841,8	222.838,5
Ecuador	m ³	-	-	4.428,3	238,6
Chile	m ³	11.974,9	4.667,7	5.138,3	6.230,3
Brasil	m ³	384,1	0	0	0
Argentina	m ³	43.369,6	36.997,5	1.249,4	-
Total	m³	383.056,8	253.258,6	359.658,1	229.307,5

NOTA: (-) actividades no operadas

Consumo total de agua

(GRI 303-5; EM-EP-140a.1.; CDPW5.1/2)

	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Agua extraída	m ³	11.136.929,8	17.060.802,7	18.867.754,2	22.532.167,4
Agua dispuesta	m ³	10.753.873,0	16.807.544,2	18.508.096,2	22.302.859,9
Agua consumida	m ³	383.056,8	253.258,6	359.658,1	229.307,5
Variación de consumo de agua vs. año anterior	%	-	-34	42	-36,2

(CDP-W1.2 b/5.1; CDP-W-OG1.2c) En 2023 el consumo de agua fue de 229.307,5 m³ en total, lo que constituye una disminución del 36% con respecto al año anterior, como resultado de un mayor volumen de agua de producción reinyectada.

Esperamos tener mayor actividad por las nuevas actividades exploratorias planeadas y la operación de campos maduros. Estamos en proceso de construcción del Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua y su implementación permitirá asegurar un uso eficiente del recurso y reducir o mantener casi igual el volumen de consumo final de agua.

Consumo de agua en millones de metros cúbicos

(GRI 2-5; GRI303-3/4/5; DJSI 2.5.1)

Consumo de agua	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
A. Extracción: terceros: suministro total de agua municipal (o de otros servicios de agua)	Millón de m ³	0,00042	0	0,020349	0,029591
B. Extracción: agua dulce superficial (lagos, ríos) (no incluye agua lluvia ni agua de zonas de préstamo lateral)	Millón de m ³	0,040295	0,029578	0,004414	0,0039
C. Extracción: agua dulce subterránea	Millón de m ³	0,201093	0,275951	0,287445	0,365581
D. Disposición: agua devuelta a la fuente de extracción con una calidad similar o superior a la del agua bruta extraída*	Millón de m ³	0	0	0	0
Consumo total neto de agua (A+B+C-D)	Millón de m³	0,241808	0,305529	0,312208	0,399072

* No reportamos el agua dispuesta entregada a terceros, ya que no consideramos que sea de calidad similar o superior a la del agua extraída.

Consumo de agua en zonas de estrés hídrico

(GRI 303-5: EM-EP-140a.1.; CDPW5.1/2)

Fuentes	Unidad de medida	2023
Agua extraída en zonas de estrés hídrico	m ³	191.800
Agua dispuesta en zonas de estrés hídrico	m ³	185.569,7
Agua consumida en zonas de estrés hídrico	m ³	6.230,3

El consumo de agua en zonas de estrés hídrico está asociado con la operación del bloque Fell (Chile) y corresponde al 2,72% del total de consumo de la Compañía.

(CDP-W-OG1.3 a) Indicadores de gestión del recurso hídrico en 2023: a continuación se presentan los resultados de algunos indicadores de gestión del recurso hídrico calculados a partir de los datos de extracción, consumo y producción de la Compañía.

**Intensidad del agua**

(CDP W-OG1.3a; PG-E14)

Consumo de agua	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Intensidad de extracción de agua fresca (sin agua de producción)	L/boe	10,6	14,3	15	18,8
	m ³ /boe	0,011	0,014	0,015	0,019
Porcentaje de variación respecto al año anterior	%	-	36	4	25
Intensidad de extracción total (incluida agua de producción)	m ³ /boe	0,44	0,75	0,84	1,04
		Porcentaje de variación respecto al año anterior	%	-	72
Intensidad de consumo/boe	m ³ /boe	0,01	0,01	0,02	0,01
Porcentaje de variación respecto al año anterior	%	-	-26	43	-34

El índice de extracción total (extracciones/barril equivalente de petróleo) se incrementó en un 24% debido al aumento de actividades en los bloques exploratorios y la reducción de la producción de hidrocarburo acumulada anual.

El índice de consumo total (consumo/barril equivalente de petróleo) disminuyó en un 34% la eficiencia en la disposición de agua vs. la extracción.



Reutilización

Cantidad y porcentaje de agua reutilizada y reciclada

(EM-EP-140a.2)

Reutilización y reciclaje de agua	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Agua reutilizada/reciclada del agua extraída (sin la de producción)	m³	9.258,6	0	914,6	8.254,2
Porcentaje del agua reutilizada/reciclada del agua extraída (sin la de producción)	%	3	0	0,30	2,03

No se considera como reutilización/recirculación el agua de producción usada con fines de recobro secundario. Sin embargo, el aprovechamiento del agua de producción para mejorar el recobro de hidrocarburos es una buena práctica que la Compañía está implementando en los últimos años, con la que se disminuye la presión sobre fuentes como las aguas superficiales, subterráneas, etc. En 2023 el 13,4% de las aguas de producción generadas se utilizó para recobro.

 *[CDP-W1.2] Para conocer la cobertura, frecuencia y método de monitoreo de reutilización del agua haga clic aquí.*

Derrames

[GRI 306-3; ENV-6; EM-EP-160a.2.; DJSI 2.4.3] Durante 2023 no se presentaron derrames de hidrocarburos

mayores o iguales a un barril con afectación al medioambiente.

Los derrames de crudo representan uno de los principales riesgos asociados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, por lo que prestamos especial atención a la prevención de este tipo de incidentes que pueden afectar al suelo, al agua y la biodiversidad.

Contamos con planes de prevención y procedimientos estructurados que van desde la identificación de los riesgos hasta la activación de planes de contingencia y remediación, en los que trabajamos con aliados especializados en la atención de emergencias.

Involucramos a las comunidades vecinas como veedoras y garantes de los procesos para la gestión integral de la atención de dichos eventos, y tenemos previstas acciones

para la coordinación institucional y respuesta inmediata. Los derrames se categorizan como eventos disruptivos de emergencias, es decir, aquellos que no solo afectan o tienen potencial de afectar las operaciones, sino que también ponen en peligro la integridad de las personas, del medioambiente o de las instalaciones. Para hacer frente a estas eventualidades contamos con un Plan Maestro de Continuidad del Negocio

(PMCN) con el cual buscamos proteger a las personas, el medioambiente, nuestra infraestructura y equipos, así como los procesos estratégicos, misionales, de soporte o control, y el entorno del negocio y su relación con nuestra Compañía. Esto lo hacemos para garantizar que cada componente del modelo pueda actuar, según sea el caso, de forma independiente, simultánea y coordinada.

Derrames significativos de hidrocarburos por país

(GRI 306-3; ENV-6; EM-EP-160a.2.; DJSI 2.4.3)

País	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Colombia	#	1	0	1	0
Ecuador	#	-	-	0	0
Chile	#	0	1	2	0
Brasil	#	0	0	0	-
Argentina	#	1	0	0	-
Total	#	2	1	3	0

NOTA: iniciamos nuestras operaciones en Ecuador en 2022. En 2023 no hubo actividades operadas en Brasil ni Argentina. Se entiende por derrames significativos de crudo aquellos mayores o iguales a un barril y que causan afectación al medioambiente.



Volúmenes de hidrocarburos derramados
(GRI 306-3; ENV-6; EM-EP-160a.2.; DJSI 2.4.3)

	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023
Volumen derramado	bbl	17	1	9,4	0
Barriles de hidrocarburo derramados por millón de barriles producidos (osb)	osb	0,7	0,05	0,43	0
Disminución del indicador de barriles de hidrocarburo derramados por millón de barriles producidos	%	-35,18	-93	834	-100
Meta	osb	1,34	1,1	0,8	0,42

BIODIVERSIDAD

Nuestra prioridad es preservar los ecosistemas y contribuir con la restauración de aquellos que han sido transformados o degradados, mantener sus servicios y funciones y hacer un solo uso sostenible de la biodiversidad.

En Colombia somos parte de la iniciativa Biodiversidad y Desarrollo por el Putumayo, liderada por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), que articula a las empresas del sector de hidrocarburos y a otras instituciones para contribuir con la conectividad andino-amazónica.

 *Para conocer el proceso que seguimos para asegurar la aplicación de la jerarquía de la mitigación con el fin de reducir nuestra dependencia e impactos sobre la biodiversidad haga clic aquí.*

Identificación y gestión de riesgos e impactos
(DJSI 2.7.1/4; CDP-C15.2; CDP-C15.3/4/4a)

Evaluamos, mediante la realización de monitoreos periódicos de fauna y flora, cinco de nuestros nueve bloques en operación para identificar el impacto significativo en la biodiversidad, y encontramos que cuatro de ellos están expuestos a la generación de dichos impactos.

	Número de operaciones	Área (ha)
Total	9	423.115,92
Evaluadas	5	86.976,38
Con exposición	4	53.794,73
Con planes de manejo	4	53.794,73

Todos los bloques en operación con exposición a la generación de impactos en la biodiversidad tienen planes de manejo en curso.

(DJSI 2.7.5; C15.5) Para reducir nuestra dependencia de la biodiversidad, así como los impactos sobre esta, desarrollamos:

- Medidas para evitar que se produzca el impacto o la dependencia en primer lugar.
- Medidas que minimicen los impactos, pero sin eliminarlos necesariamente.
- Medidas de regeneración que mejoren la función biofísica de los procesos existentes y la productividad de un ecosistema o sus componentes.
- Medidas de restauración que inicien o aceleren la recuperación de un ecosistema con respecto a su salud, integridad y sostenibilidad, centrándose en los cambios permanentes de su estado.
- Medidas de transformación que contribuyan a un cambio en todo el sistema, especialmente para alterar los factores que provocan la pérdida de naturaleza, por ejemplo, mediante factores tecnológicos, económicos, institucionales y sociales y cambios en los valores y comportamientos subyacentes.

Riesgos asociados con la dependencia

A partir de una alianza con el Instituto Alexander Von Humboldt de Colombia, en 2024 realizaremos la evaluación de nuestras dependencias, impactos, riesgos y oportunidades asociados con la naturaleza y particularmente con la biodiversidad, tomando como referente las recomenda-

ciones del *Taskforce on Nature Related Financial Disclosure* (TNFD). Esto hace parte del Plan de Acción Socioecológico para nuestras operaciones en Colombia, que actualmente son las más relevantes para la Compañía en términos de producción, intervención y proyección de crecimiento. De esta manera reafirmamos nuestro compromiso con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

ACCIONES DE BIODIVERSIDAD

Definimos cuatro líneas de trabajo para nuestra gestión de la biodiversidad:

- 1 Infraestructura verde, uso sostenible y conectividad
- 2 Conservación de especies de fauna y flora silvestres
- 3 Fortalecimiento de áreas protegidas
- 4 Gestión del conocimiento sobre biodiversidad

1. Infraestructura verde, uso sostenible y conectividad

Este frente de acción establece las bases para aplicar la jerarquía de la mitigación al modelo de planificación y ejecución de nuestras operaciones. Integra el desarrollo con el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad.



Destacados de la gestión 2023

Prevención y mitigación

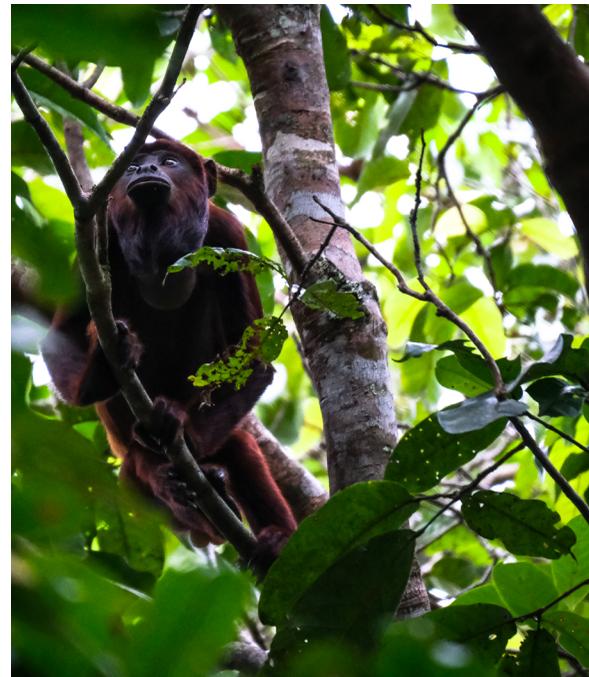
- Presentamos el EIA para el proyecto Golondrina en los Llanos Orientales (Colombia) y el EIA para la fase de desarrollo del bloque Espejo (Ecuador).
- Priorizamos las áreas transformadas para la construcción de las nuevas plataformas en los bloques Llanos 123 y 124 (Colombia), evitando así la intervención de ecosistemas naturales.
- Elaboramos cinco líneas base en biodiversidad específicas a la construcción de nuevas obras en Llanos (Colombia).
- Realizamos acciones y prácticas operacionales para asegurar la protección y el uso sostenible de la biodiversidad, tales como:
 - » Ahuyentamiento controlado y reubicación de fauna en proyectos de ampliación de infraestructura en Llanos 34 y en los programas de adquisición sísmica en Llanos 86 y 104.
 - » Capacitación a más de 34.000 empleados y contratistas en protección ambiental y de la biodiversidad.
 - » Gestión de los impactos en el agua, el suelo y la atmósfera que pueden tener efectos sobre la biodiversidad.

Corrección y restauración

Contamos con planes que consideran criterios bióticos para la restauración ambiental y llevamos a cabo monitoreos bióticos sobre el estado de recuperación de las áreas intervenidas. Además, compensamos nuestro impacto residual al priorizar la inversión en áreas

de alta importancia para la biodiversidad con miras a incrementar la conectividad.

- Iniciamos la restauración de más de 22 ha en Llanos y Putumayo (Colombia), mediante reforestación protectora de rondas hídricas, como parte de las medidas de compensación de Llanos 34 y Platanillo.
- Realizamos acciones de restauración y conservación mediante el aislamiento de 193 ha de bosque en Putumayo como medida de compensación de bloque Platanillo, eliminando así los factores de tensión que ponen en riesgo la regeneración del ecosistema y la conservación del bosque.



2. Conservación de especies de fauna y flora silvestres

Reconocemos el valor de la biodiversidad como uno de los recursos más importantes de nuestro planeta y creemos firmemente en los beneficios ecológicos de ejecutar las acciones de conservación dirigidas a especies focales de fauna y flora.

Especies identificadas en las áreas de operación que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación

(GRI 304-4; EM-EP-160a.3)

País	En peligro crítico	En peligro	Vulnerable	Casi amenazada	Preocupación menor	Total
Colombia	9	7	14	3	52	85
Ecuador	0	0	9	4	141	154
Chile	0	0	1	0	1	2
Total	9	7	24	7	194	241

Destacados de la gestión 2023

- Seleccionamos una especie focal en cada cuenca donde operamos en Colombia y construimos un plan de conservación con acciones a corto, mediano y largo plazo para aportar directamente a la preservación de estas especies de fauna. Su elección se basó en información histórica de monitoreos bióticos y de diseños de muestreo mediante cámaras trampa.
- Sembramos más de 40.000 árboles en Colombia como parte de las acciones de restauración y en el marco de alianzas voluntarias con las autoridades ambientales.
- Donamos más de 10.000 árboles para actividades de reforestación y sensibilización ambiental con nuestros vecinos.
- Ajustamos los diseños estructurales e iniciamos la gestión con la Gobernación de Casanare para formalizar el acuerdo bajo el cual construiremos dos estructuras de paso de fauna en el corredor vial de Llanos 34. En 2023 tuvimos un avance del 20% en el proyecto.
- Avanzamos en un 10% en el Plan Estratégico Corporativo de Biodiversidad a través de la alianza con el Instituto Alexander Von Humboldt de Colombia.

3. Fortalecimiento de áreas protegidas

Reafirmamos nuestro compromiso de no realizar nuevas actividades de exploración o extracción hidrocarburos en áreas legalmente protegidas y de alto valor para la biodiversidad. Trabajamos para aportar a la preservación de los servicios ecosistémicos y fomentar acciones para su conservación y consolidación.

Tenemos activos ubicados (dentro o adyacentes) en áreas de manejo ambiental especial y que son de importancia para la biodiversidad. Por eso, antes de realizar cualquier intervención física, desarrollamos un PMA en el que definimos la línea base de biodiversidad y las medidas de gestión, monitoreo y seguimiento para evitar, mitigar y compensar posibles afectaciones sobre la fauna y flora.

[GRI 304-1; CDP-15.4] En 2023 desarrollamos actividades dentro o cerca a zonas de alto valor para la biodiversidad. Para ver más información haga clic aquí.

Áreas protegidas o restauradas [GRI 304-3]

	Unidad de medida	2022	2023
Áreas protegidas	ha	0	0
Áreas restauradas	ha	52,3	5,43
Horas trabajadas en la protección y restauración de las áreas	Horas	4.706	20.624
Inversión	USD	14.681,6	75.683,9

NOTA: este indicador se empezó a medir y a reportar en 2022, incluye las áreas que finalizaron el proceso de restauración en el año de reporte, dándose cierre a la obligación por parte de la autoridad ambiental.

Destacados de la gestión 2023

- Contribuimos a la ruta de declaratoria del nuevo Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías en Colombia, declarado en diciembre de 2023, a través de la entrega de 1.600 ha que serán destinadas a la conservación de esta área protegida.
- Ejecutamos acciones de recuperación de áreas núcleo DRMI Mata de la Urama, en alianza con Corporinoquia, implementando planes para la conservación de tres especies relevantes para la región y el área protegida:
 - » Lapa (*Cuniculus paca*)
 - » Oso palmero (*Myrmecophaga tridactyla*)
 - » Nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*)
- Trabajamos con la Reserva Natural de la Sociedad Civil La Algarabía en la promoción y tecnificación de núcleos apícolas para promover la polinización y generar opciones de uso y economía sostenible de miel de abejas y sus derivados en Villanueva (Casanare).

- Desarrollamos el Taller Guardaparques Junior 2023, en el marco de la alianza con la Reserva Biológica Limoncocha (Ecuador), en el que 50 niños kichwas, sionas y mestizos aprendieron sobre conservación de la naturaleza.

4. Gestión del conocimiento sobre biodiversidad

El conocimiento es fundamental para la toma de decisiones y el logro de una gestión más efectiva y responsable en torno a la conservación y la prevención de la pérdida de biodiversidad.

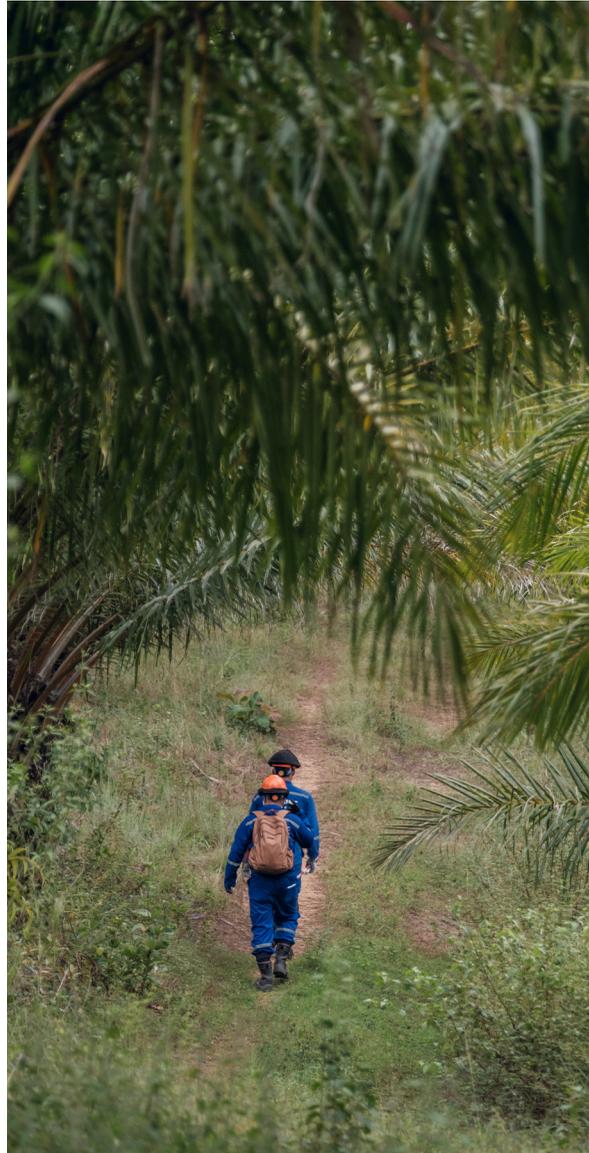
Destacados de la gestión 2023

- En alianza con el Instituto SINCHI, WCS, la ANDI y con otras compañías del sector iniciamos la ejecución del proyecto Ríos Diversos que, a través de la caracterización de ecosistemas acuáticos, busca la generación de estrategias de manejo que contribuyan a restaurar y conservar, además de aprovechar de manera sostenible el recurso hídrico en el interfluvio de los ríos Caquetá-Putumayo (Colombia). De la primera fase del proyecto, ejecutada en 2023, destacamos el registro de nuevas especies para esta región y para la Amazonia colombiana, así como el aporte a nuevos bioindicadores para los ecosistemas acuáticos de esta región.
- Apoyamos el avistamiento de aves en alianza con las gobernaciones de Putumayo y Casanare (Colombia), en el marco del *Global Big Day*, el evento más importante del mundo en esta actividad.
- En el marco del proyecto Gestión Corporativa por la Naturaleza, desarrollado en alianza con el SiB

Colombia, GBIF y la ANDI, se realizó en 2023, la certificación de +270 estudiantes, para potenciar el reporte, consulta y utilización de datos abiertos de biodiversidad del país.

- Como parte de nuestro plan estratégico de cultura ambiental realizamos acciones para sensibilizar y capacitar a 2.800 de nuestros vecinos en asuntos de biodiversidad, protección de ecosistemas amazónicos, fortalecimiento de la gobernanza ambiental comunitaria y formulación de proyectos ambientales.





GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3; GRI 303-1; PG-E2/4.2; CDP-W8.1; CDP-W6.3)



Monitoreo y seguimiento

El Comité SPEED de la JD es responsable de hacer seguimiento a la gestión de asuntos ambientales de la Compañía.

Informamos sobre nuestra gestión a la autoridad ambiental. Esto nos permite identificar potenciales desviaciones para generar los planes de acción correctivos correspondientes.

La Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal revisa y hace seguimiento anual al SGA.

Llevamos a cabo auditorías internas y externas anuales de seguimiento.



0-3 AÑOS

Corto plazo

- Formular el Plan Estratégico Corporativo de Biodiversidad y definir metas de mediano y largo plazo.
- Finalizar la construcción del Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua, que incluye la identificación y evaluación de riesgos potenciales asociados con el recurso.
- Culminar el cálculo de la huella corporativa de agua corporativa bajo el estándar ISO 14046:2014.
- Tener cero captaciones en cuerpos de agua superficial en operaciones en fase de desarrollo para 2025.
- Construir dos estructuras de paso de fauna en el corredor vial de Llanos 34 (Colombia).
- Implementar el 100 % de las acciones de compensación por biodiversidad autorizadas para Llanos 34 (Colombia).

3-5 AÑOS

Mediano plazo

- Las metas de mediano plazo se definirán una vez se haya completado y aprobado el Plan Estratégico Corporativo de Biodiversidad.

5 AÑOS EN ADELANTE

Largo plazo

- Las metas de largo plazo se definirán una vez se haya completado y aprobado el Plan Estratégico Corporativo de Biodiversidad.

METAS

(GRI 3-3; PG-E4.1; CDP-C15.6)

